INFORME DE SUPERVISIÓN
Fecha: 12 junio de 2026
Período: 01 julio 2025 -Diciembre 31 2025

CONVENIO No. 1043 de 2024

1. CONDICIONES DEL CONTRATO o CONVENIO

Número de Contrato o Convenio: 1043 de 2024
Objeto del Contrato o Convenio: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.
Fecha de inicio del Contrato o Convenio: 18 septiembre de 2024
Fecha de terminación del Contrato o Convenio (incluidos los Otrosí): 31 enero 2028
Nombre del Contratista o Asociado(s): Entidad Territorial Municipio de Tame
Supervisor que presenta el informe: Yury Andreina Maldonado Niño
Supervisores anteriores y periodos de supervisión: Shirley Tatiana Barbosa Ortega

2. ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O OBLIGACIONES CUMPLIDAS

El cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1043 de 2024 se detalla a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA)

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
1- Recursos: Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.	**1**	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que	SI	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • Contó con Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil profesional pero no de las áreas incluidas en el anexo técnico, con vinculación a través de orden de prestación de servicios, que laboró por 158 días Esto arroja como resultado un alto	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		porcentaje de cumplimiento del 88%. • Contó con promotor social comunitario por 171 días por lo tanto el cumplimiento es muy alto con 95%. • De los 2 gestores operativos que debía vincular, contó con 2 vinculados con el perfil exigido por 180 días, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena • El municipio cuenta con correo institucional La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1	

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana en cabeza del Coordinador Municipal de los programas de transferencias. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	• SI
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Los participantes de Renta Joven en el municipio suman menos de 1000 por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. La labor fue asumida por el Coordinador de los programas de transferencias monetarias y su equipo de trabajo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	• SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Cuenta con una líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.	• SI
	2	**RENTA CIUDADANA** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor Alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.	SI
	3	**RENTA CIUDADANA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 574 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presenciales 175 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 4 Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presenciales 581 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.	SI
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	PARCIALMENTE	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA** Cuenta con dos espacios físicos para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 5 equipos de cómputo en buen estado (fueron repotenciados), 3 impresoras multifuncionales y un escáner cama plana. Cuenta con Internet con la velocidad exigida. cuenta con línea celular asignada, pero sin minutos disponibles. cuenta con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades.	PARCIALMENTE

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
				Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	PARCIALMENTE
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025	PARCIALMENTE
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipo de cómputo asignados, 1 impresoras – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida. Cuentan con papelería y útiles de oficina.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
				Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4	
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 11 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 1 asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5	SI
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en una (1) asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	La líder a cargo del programa participó activamente en las 2 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.	SI
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio cuenta con $126.451.200 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato) y componente social comunitario La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El municipio cuenta con $ 38.235.588 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta), Las actividades del componente social comunitario, se trabajan en conjunto con Renta Ciudadana y otros programas dirigidos a población adulta. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.	SI
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes	**7**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**8**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9	SI
	9	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre los cual da como resultado un muy alto cumplimiento del 100% en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9. Este reporte fue cargado directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación postgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2.	SI	El municipio contó con 57 Jóvenes en Fase 2 por lo tanto durante el segundo semestre realizó una oferta de educación Posgradual de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario; lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	11	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 1 feria de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario que sumada a la ejecutada en el primer semestre da un cumplimiento muy alto del 100% en el periodo evaluado y en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11	SI
	12	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 2 mercados locales, Por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con un 100%	SI
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y	13	**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	Con corte a 29 de diciembre último dato disponible para el semestre municipio contó con 1737 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 96.73% fueron firmadas.	SI
		COLOMBIA MAYOR Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen convenientes.				nacional de Prosperidad Social	
	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	SI
		RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	. La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informó a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
				La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.	
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	NA	Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.	NA
		COLOMBIA MAYOR Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	El municipio ha realizado de manera oportuna. Los debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	16	**RENTA CIUDADANA** Ejecutar el debido proceso administrativo de supensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo a las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.	NA
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa Renta Ciudadana armonizado con Compensación IVA. Los datos del municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa armonizado con Renta Ciudadana. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	Durante el segundo semestre, el operador adelantó el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la entrega de las transferencias 2 al 6 del programa.	SI
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	SI
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de acuerdo a certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.				el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 18 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social	
	19	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los dos talleres de capacidades socioemocionales alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo con certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 19.	SI
	20	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los encuentros comunitarios exigidos alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo a certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20.	SI
	21	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El Reporte de ejecución de encuentros comunitarios se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20 y fue cargado de manera automática desde el nivel nacional.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	22	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio efectuó el plan comunitario y su respectivo reporte de ejecución de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 22 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.	SI
	23	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó el Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 23.	SI
	24	**RENTA CIUDADANA RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó la reunión de Líderes y Lideresas Comunitarios en torno al plan comunitario de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 24.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NA	Esta actividad no aplica para el municipio debido a que ninguno de los municipios del departamento fue focalizados para la implementación del Plan Étnico.	NA
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.	**26**	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.	SI
		RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
	27	**COLOMBIA MAYOR** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Terna del convenio 5 Actividad 26.	SI
		RENTA CIUDADANA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024.	SI
		COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024	SI
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.		La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024	
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024	SI
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2025 Renta Joven Arauca POA RENTA JOVEN 2025	SI
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 80% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.	SI

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.	RECIBIDO A SATISFACCION SI/NO
		desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.			

3. OBSERVACIONES A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS Y/O A LAS OBLIGACIONES CUMPLIDAS.

- El Municipio cumplió con las obligaciones contractuales en los términos explicados en el numeral 2.

- La evaluación de la ejecución del cumplimiento del Convenio en cuestión se refiere en el presente informe al seguimiento de su ejecución al periodo comprendido entre el 01 de julio de 2025 al 31 de diciembre de 2025 cuyas evidencias se encuentran almacenadas en físico en el archivo de la alcaldía Municipal y en medio digital en el Aplicativo POA de cada programa en el SIITM o para el caso de Renta Joven en la carpeta one drive POA RENTA JOVEN 2025

- En cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, Prosperidad Social debe realizar la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias que surjan como nuevos proyectos y estrategias. En este sentido, se comunicó a la Entidad Territorial la necesidad de incluir en el convenio interadministrativo las condiciones operativas para la implementación de nuevos Programas, Proyectos y Estrategias, lo cual fue aceptado por dicha entidad mediante oficio de fecha 05 de marzo de 2026. Por lo que se han adelantado las gestiones para la suscripción del respectivo otrosí.

4.BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO o CONVENIO.

No aplica. Por ser un convenio sin monto económico, no existen erogaciones de ninguna de las partes contratantes de esta manera no existe un valor inicial, pagado o ejecutado.

CONCEPTO	VALOR
Valor Inicial del Contrato o Convenio:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx:	0
Valor adicionado y/o reducido mediante Otrosí N° xxx.	0
Valor Total del Contrato o Convenio	0
Total Ejecutado	0
Valor Pagado y/o desembolsado	0

4. ANEXOS.

Hacen parte del siguiente informe: Acta del 2 Comité de Seguimiento al convenio y soportes cargados en el módulo gestión POA del Sistema de información integrado de los programas de transferencias monetarias y en la carpeta one drive del programa Renta Joven POA RENTA JOVEN 2025

En mi calidad de supervisora del convenio, me permito avalar el contenido del informe.

YURY ANDREINA MALDONADO NIÑO
C.C. 37395825
Supervisora

PROSPERIDAD SOCIAL	ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: F-GD-13
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 4

ACTA No. 023

DEPARTAMENTO / MUNICIPIO / VEREDA: Arauca-Tame

FECHA: 15/04/2026 **HORA:** De 02:00 pm a 04:25 pm

LUGAR: Sala de Juntas de la alcaldía municipal de Tame

DEPENDENCIA A CARGO: Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social

OBJETIVO:

Realizar el segundo seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1043 de 2024 suscrito con el municipio de Tame, cuyo objeto es Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

ASISTENTES: Lista de Asistencia adjunta. 6 personas

ORDEN DEL DÍA:

	TEMA	DEPENDENCIA
1	Saludo, por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo de la Sra alcaldesa Encargada.	Prosperidad Social GR Arauca Municipio de Tame
2	Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité	Prosperidad Social GR Arauca
3	Seguimiento a compromisos del comité anterior	Prosperidad Social GR Arauca
4	Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor.	Prosperidad Social GR Arauca
5	Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio	Prosperidad Social GR Arauca
6	Compromisos	Prosperidad Social GR Arauca – Alcaldía Tame

SEGUIMIENTO COMPROMISOS ACTA ANTERIOR:

	COMPROMISO	ESTADO
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio	Cumplido
2	La Administración Municipal gestionará la posibilidad de contar con un plan o con disponibilidad de minutos para el celular asignado a los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven	No cumplido
3	La administración municipal realizará durante el segundo semestre 2 mercados locales y 5 gestiones de oferta. .	Cumplido

	COMPROMISO	ESTADO
4	El talento humano de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega	Parcialmente

DESARROLLO Y CONCLUSIONES:

1. Saludo de bienvenida por parte de la Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio y saludo de la alcaldesa Encargada.

La Dra. Yury Andreina Maldonado Niño, Gerente de la Regional Arauca de Prosperidad Social, realiza el saludo respectivo, agradece la presencia de la Señora Alcaldesa Encargada y de todos los integrantes del Comité, expresa que el objetivo de la reunión es efectuar el segundo seguimiento del año 2025 al comportamiento del convenio 1043 de 2024 suscrito con el municipio de Tame, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, operativos y humanos entre PROSPERIDAD SOCIAL y la ENTIDAD TERRITORIAL, para lograr la implementación y ejecución de los Programas de transferencias monetarias.

Por su parte la Señora alcaldesa Encargada Margery Esperanza Zorro L, resalta la importancia de poder contar en el municipio con los programas de transferencias monetarias que permiten contribuir a mejorar la calidad de vida de la población en pobreza y vulnerabilidad y a dinamizar la economía del territorio.

2. Verificación de la presencia de los Integrantes del Comité: Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada de la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social, verifica la presencia de cada uno de los integrantes del Comité de Seguimiento en el municipio, que de acuerdo al anexo técnico que hace parte integral del convenio son: Gerente Regional Arauca de Prosperidad Social supervisora del convenio por parte de Prosperidad Social , Alcaldesa Encargada, Profesional especializada de los programas de transferencias monetarias la Gerencia Regional Arauca de Prosperidad Social , Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias y líder municipal de Colombia Mayor como miembros del Comité, también se verifica la presencia como invitado del promotor social comunitario.

3. Seguimiento a compromisos del Comité anterior.

Clara Esther Reyes Guerrero– Profesional Especializada de los programas de transferencias monetarias, verifica los compromisos adquiridos en el Comité realizado en el mes de julio de 2025:

- La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio.

 Cumplido

El municipio contó con un coordinador de programas de transferencias monetarias, líder Colombia Mayor, promotor social y 2 gestoras operativas.

- La Administración Municipal gestionará la posibilidad de contar con un plan o con disponibilidad de minutos para el celular asignado a los programas Renta Ciudadana, Compensación IVA, Renta Joven.

 No cumplido
 Se usan los celulares del talento humano

- La administración municipal realizará durante el segundo semestre 2 mercados locales, 5 gestiones de oferta.

 Cumplido

- El talento humano de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega

 Parcialmente

 Se obtuvo un 96% de cumplimiento: No se realizó 1 acción de Colombia Mayor. Asignación de cupos C10

4. Avances 2025 Renta Ciudadana, Renta Joven, Compensación IVA y Colombia Mayor. Yury Andreina Maldonado Niño Gerente Regional expresa:

Renta Ciudadana: Su cobertura es nacional, su finalidad, su implementación se lleva a cabo de manera gradual y progresiva actualmente solo están activas las líneas de intervención valoración del cuidado y atención de emergencias, pero esta última solo podría activarse si la emergencia es decretada por el nivel nacional.

La Resolución 00079 de 2024 modificada por las resoluciones 1132 de 2024 y 652 de 2025 reglamentan el programa. Con la línea de intervención valoración de cuidado se llega a las familias monoparentales, clasificación A del Sisbén, con NN menores de 6 años, a las unidades de intervención indígenas que se transitaron automáticamente de la fase 4 de Familias en Acción con NN menores de 6 años y a los hogares y unidades de intervención indígena, en los que por lo menos uno de sus miembros tenga una discapacidad y una alta necesidad de cuidado. A los beneficiarios se les entrega el valor que determinó la Mesa de la Equidad, que para el 2025 es de 500.000 pesos, durante el 2025 se realizaron 6 entregas a los hogares que cumplieron con las condiciones de permanencia y las condicionalidades exigidas normadas en la Resolución 652 de 2025.

Expresa que Prosperidad Social coordina y armoniza los diferentes programas de transferencias a su cargo, con el fin de optimizar la eficiencia de estos, evitar duplicidades y mejorar la cobertura, para así maximizar el impacto de estos. La transferencia monetaria que se liquide por el programa Renta Ciudadana complementa el monto liquidado al hogar por Compensación de IVA, en ningún caso excederá el valor de $500.000.

Compensación IVA: Programa de Transferencias Monetarias No Condicionadas – TMNC, que busca reducir el impacto del cobro del impuesto sobre las ventas IVA en los hogares más pobres del país. Para la vigencia 2025 según en la Resolución 654 de abril de 2025 que modificó la Resolución 552 de 2024, pueden ser beneficiarios los hogares que según la clasificación se encuentren en el Sisbén y/o Registro Social de Hogares hasta en B4,, así como listados de hogares indígenas recolectados por Prosperidad Social. Durante el 2025 se realizaron 6 entregas de transferencias de $106.000, armonizadas con Renta Ciudadana.

Renta Joven: El programa **Renta Joven,** es la evolución de Jóvenes en Acción y surge con el ánimo de contribuir a la inclusión social y económica de las juventudes y promover la consolidación de trayectorias de vida desde la dignidad y la garantía de derechos. Este programa, fomenta el acceso, permanencia y graduación de la educación superior y formación complementaria mediante la entrega de transferencias monetarias condicionadas y gestiona nuevas oportunidades para la movilidad social, a través del empleo, emprendimiento y educación posgradual. Cuenta con dos componentes: entrega de transferencias monetarias y promoción social y bienestar integral.

Primera fase: La vinculación al programa en su primera fase está determinada por el tiempo de duración de nivel de formación (complementaria, técnico, tecnólogo y profesional) por el cual recibió la inscripción. Segunda fase: inicia cuando el participante se gradúe, el cual tendrá hasta un (1) año para unirse a las estrategias de Empleabilidad, Emprendimiento y Educación posgradual disponibles.

Los jóvenes del SENA reciben $400.00 cada dos meses, los de las universidades $400.000 por matricula, $400.000 por permanencia y $200.000 por excelencia.

Durante el 2025 realizaron 6 entregas de transferencias

Colombia Mayor: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – "Colombia Mayor" busca aumentar la protección a los adultos mayores por medio de la entrega de un subsidio económico para aquellos que se encuentran desamparados, que no cuentan con una pensión, o viven en la extrema pobreza. 12 entregas anuales de transferencias. Los hombres menores de 65 años y las mujeres menores de 60 años reciben ochenta mil pesos ($80.000) A partir de C12 todos los mayores de estas edades, recibieron $ 230.000.

A raíz del proceso de Búsqueda activa mujeres de 60 años y más y hombres de 65 años o más, que se encuentren en condición de pobreza, pobreza extrema o vulnerabilidad y no tengan una pensión**.** A partir del 23/12/2025 **7.917** Adultos Mayores ingresaron al programa en el departamento alcanzando **22.953 Beneficiarios con corte a diciembre 2025**

La inversión efectuada por Prosperidad Social en cada programa para el municipio y el departamento es la siguiente:

Municipio/ Programa	FOCALIZADOS RENTA CIUDADANA COMPENSACION IVA			VALOR	Renta Joven		Colombia Mayor		Total
	Renta Ciudadana	Compensación IVA	Promedio RC/CIVA		Inscritos	Valor	Participantes	Valor	
Arauca	1718	2278	1998	4.283.608.000	448	$ 121.000.000	6.974	$ 8.400.265.000	12.804.873.000
Arauquita	2396	2830	2613	5.964.698.000	83	$ 11.200.000	4.525	$ 5.957.815.000	11.933.713.000
Cravo Norte	121	171	146	313.386.000	28	$ 2.800.000	409	$ 540.410.000	856.596.000
Fortul	667	866	767	1.709.888.000	31	$ 6.800.000	1515	$ 1.834.280.000	3.550.968.000
Puerto Rondón	121	170	146	313.354.000	7	$ 5.000.000	385	$ 467.540.000	785.894.000
Saravena	1732	2.083	1.908	4.507.368.000	143	$ 27.800.000	4.874	$ 5.447.550.000	9.982.718.000
Tame	1737	2.291	2.014	4.417.206.000	98	$ 14.200.000	4.271	$ 5.864.015.000	10.295.421.000
TOTAL	**8492**	**10.689**	**9.591**	**21.509.508.000**	**838**	**$ 188.800.000**	**22.953**	**$ 28.511.875.000**	50.210.183.000

Posteriormente, se recordó que, en cumplimiento a lo dispuesto por el Gobierno Nacional, Prosperidad Social debe realizar la implementación de los Programas de Transferencias Monetarias que surjan como nuevos proyectos y estrategias. En este sentido, se comunicó a la Entidad Territorial la necesidad de incluir en el convenio interadministrativo las condiciones operativas para la implementación de nuevos Programas, Proyectos y Estrategias, lo cual fue aceptado por dicha entidad mediante oficio de fecha 05 de marzo de 2026. (adjunto al presente informe). Por lo que se están adelantando las gestiones para la suscripción del respectivo otrosí

5. Seguimiento a Actividades contempladas en el objeto contractual del convenio: Seguidamente Clara Esther Reyes Guerrero profesional especializada de la Gerencia Regional, revisa el cumplimiento de las actividades contempladas en la cláusula cuarta del Convenio 1043 de 2024 las cuales se detallan a continuación. Se describen las actividades por temas (tal como fue organizado en la herramienta POA 2025) que dan cumplimiento a las siguientes obligaciones y responsabilidades durante el período 01 de julio a 31 de diciembre de 2025.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
1- Recursos: Contar con el recurso humano, físico, tecnológico y presupuestal necesario de acuerdo con las especificaciones definidas para la operación de	**1**	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Garantizar la vinculación de un equipo minimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias	SI	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** • Contó con Coordinador Municipal de los programas de transferencias monetarias con perfil profesional pero no de las áreas incluidas en el anexo técnico, con vinculación a través de orden de prestación

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
los programas, descritas en los respectivos manuales y guías operativas.		Monetarias. -Un (1) promotor social y comunitario (más de 500 hogares en Renta Ciudadana). -Un (1) Gestor Indígena si hay población indígena en el municipio. Gestores operativos que apoyarán los procesos de los distintos programas. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.		de servicios, que laboró por 158 días Esto arroja como resultado un alto porcentaje de cumplimiento del 88%. • Contó con promotor social comunitario por 171 días por lo tanto el cumplimiento es muy alto con 95%. • De los 2 gestores operativos que debía vincular, contó con 2 vinculados con el perfil exigido por 180 días, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. • Los hogares de Renta Ciudadana/ Compensación de IVA Renta Joven y Colombia Mayor pertenecientes a la población indígena suman menos de 100, por lo tanto, no están obligados a contratar un Gestor Indígena • El municipio cuenta con correo institucional La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar la vinculación de un equipo mínimo de trabajo compuesto por: -Un (1) Coordinador Municipal de Programas de Transferencias Monetarias. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana en cabeza del Coordinador Municipal de los programas de transferencias. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA JOVEN Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven (si aplica - más de 1000 jóvenes participantes del programa en el municipio). (SI APLICA EN EL ENTE TERRITORIAL TOMANDO COMO PUNTO DE REFERENCIA MUNICIPIO DE OFERTA EDUCATIVA) Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Los participantes de Renta Joven en el municipio suman menos de 1000 por lo tanto, el municipio no está obligado a Garantizar la vinculación de un (1) líder de Renta Joven. La labor fue asumida por el Coordinador de los programas de transferencias monetarias y su equipo de trabajo. • El municipio cuenta con correo institucional. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Garantizar la vinculación de un (1) líder de Colombia Mayor. Garantizar que el equipo de trabajo cuente con correos institucionales que permitan el manejo de información confidencial relacionada con los programas ejecutados.	SI	• Cuenta con una líder Municipal con el perfil exigido perteneciente a la nómina de planta que prestó sus servicios desde la fecha de inicio del convenio. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. • El municipio cuenta con correo institucional La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 1.
	2	**RENTA CIUDADANA** Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
		RENTA JOVEN Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Responder por el buen uso de los sistemas de información de los programas de transferencias monetarias que tenga a su cargo.	SI	El Señor alcalde, firmó acuerdo de confidencialidad con PROSPERIDAD SOCIAL para el manejo de la información de los programas de transferencias monetarias. Esto arroja como resultado un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100%. La fuente de verificación se encuentra en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 2.
	3	**RENTA CIUDADANA** - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Ciudadana, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencial 574 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA - Seguir los lineamientos de operación del programa Compensación IVA, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presenciales 175 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
		RENTA JOVEN - Seguir los lineamientos de operación del programa Renta Joven, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas. (SI APLICA EN EL MUNICIPIO)	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presencia y por escrito 4 Peticiones. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COLOMBIA MAYOR - Seguir los lineamientos de operación del programa Colombia Mayor, en especial, lo establecido en los Manuales y Guías Operativas que expida y socialice PROSPERIDAD SOCIAL con la ENTIDAD TERRITORIAL - Aplicar los lineamientos de operación. - Realizar el adecuado manejo y control documental. - Realizar la atención de los participantes acorde con la política de atención al usuario del municipio. - Dar trámite de las solicitudes presentadas.	SI	De acuerdo con certificación emitida por la administración municipal en el período evaluado se atendieron de manera presenciales 581 Peticiones. Las fuentes de verificación se encuentran en SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 3.
	4	**RENTA CIUDADANA** Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	PARCIALMENTE	**RENTA CIUDADANA - COMPENSACION IVA** Cuenta con dos espacios físicos para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 5 equipos de cómputo en buen estado (fueron repotenciados), 3 impresoras multifuncionales y un escáner cama plana. Cuenta con Internet con la velocidad exigida. cuenta con línea celular asignada, pero sin minutos disponibles. cuenta con la papelería y útiles de oficina necesarios para realizar sus actividades. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
		RENTA JOVEN Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	PARCIALMENTE	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, por lo tanto, las mismas condiciones de espacio físico, equipos, mobiliario y conectividad son las enunciadas para este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive Renta Joven POA 2025 POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de un espacio físico adecuado y sin barreras de acceso para la atención oportuna y de calidad de las personas y los hogares participantes del programa. - Espacio para atención al público y punto de información del programa. - Equipos tecnológicos y de conectividad.	SI	Cuenta con un espacio físico especial para atención al público en condiciones adecuadas de iluminación, ventilación, confort (muebles), distribución y ubicación. Cuenta con 1 equipo de cómputo asignados, 1 impresoras – 1 escáner en buen estado e internet con la velocidad exigida. Cuentan con papelería y útiles de oficina. Las fuentes de verificación se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 4
	5	**RENTA CIUDADANA** Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en las 11 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		COMPENSACIÓN IVA Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en 1 asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5
		RENTA JOVEN Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	El Talento humano a cargo del programa participó activamente en una (1) asistencia técnica virtual programada, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en las capacitaciones que Programe Prosperidad Social de acuerdo con los lineamientos propios en relación con las directrices por parte de Prosperidad Social.	SI	La líder a cargo del programa participó activamente en las 2 asistencias técnicas virtuales programadas, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% Las cifras se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 5 y fueron cargadas directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social con base en el reporte efectuado por la Dirección Regional.
	6	**RENTA CIUDADANA DAFC - GIT ACOMPAÑAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES FAMILIARES Y COMUNITARIAS** Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Ciudadana, así como actividades del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio cuenta con $126.451.200 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta y contrato) y componente social comunitario La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
		COMPENSACIÓN IVA Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Compensación de IVA, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
		RENTA JOVEN Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación del Programa Renta Joven, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El programa es atendido por el mismo personal de Renta Ciudadana, en el mismo espacio físico y con los mismos por lo tanto los recursos asignados son los mismos que se asignaron a este programa. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Disponer de los recursos económicos necesarios para la operación de los Programas de Transferencias Monetarias - Colombia Mayor, así como las actividades del Componente Social y Comunitario.	SI	El municipio cuenta con $ 38.235.588 para financiar actividades relacionadas con el desarrollo del programa los cuales fueron invertidos en el talento humano (planta), Las actividades del componente social comunitario, se trabajan en conjunto con Renta Ciudadana y otros programas dirigidos a población adulta. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 1 Actividad 6.
2- Oferta institucional: Gestionar y promover para la Operación de los Programas de Transferencias Monetarias la oferta institucional requerida para que los participantes puedan cumplir con los compromisos adquiridos y con los objetivos de estos	**7**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar Mesas de Inclusión Municipales de conformidad con los anexos del Componente Social y comunitario para la vigencia.	SI	El Municipio realizó una mesa de inclusión social de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente Social y Comunitario, por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto del 100%. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 7
	8	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Desarrollar las acciones de oferta social en articulación con actores públicos y privados, de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
programas, de acuerdo con los lineamientos de Prosperidad Social, relacionados a través de los convenios, manuales, guías operativas socializados con la Entidad Territorial.	**9**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de oferta social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	**SI**	El municipio programó y ejecutó 5 ofertas complementarias en el segundo semestre los cual da como resultado un muy alto cumplimiento del 100% en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 9. Este reporte fue cargado directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	10	**RENTA JOVEN** Articular con los actores públicos y privados la movilización de oferta social en educación posgradual, empleabilidad y emprendimiento para los beneficiarios del programa de renta joven en la fase 2.	SI	El municipio contó con 57 Jóvenes en Fase 2 por lo tanto durante el segundo semestre realizó una oferta de educación Posgradual de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y comunitario; lo cual da un muy alto porcentaje de cumplimiento del 100% de cumplimiento en la anualidad La fuente de verificación se encuentra en la carpeta one drive POA RENTA JOVEN 2025
	11	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular ferias de servicios en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 1 feria de servicios, de acuerdo con la certificación emitida por el profesional del componente social y Comunitario que sumada a la ejecutada en el primer semestre da un cumplimiento muy alto del 100% en el período evaluado y en la anualidad. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 2 Actividad 11
	12	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Articular mercados locales en lo posible coincidentes con las jornadas de pago de las transferencias monetarias de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio programó y ejecutó en el segundo semestre 2 mercados locales, Por lo tanto, el cumplimiento es muy alto con un 100%
3 - Ciclo Operativo: Garantizar y desarrollar la correcta	**13**	**RENTA CIUDADANA** Seguimiento del Acta de Compromisos y Corresponsabilidades.	SI	Con corte a 29 de diciembre último dato disponible para el semestre municipio contó con 1737 actas por firmar SISBEN/RSH y población indígena de las cuales el 96.73% fueron firmadas.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
ejecución de los ciclos operativos de los programas en todas sus fases y procesos, en el territorio donde ejerce jurisdicción con calidad y de manera oportuna, de acuerdo con las metodologías y lineamientos que para el efecto han desarrollado los programas a través de las guías que harán parte del convenio. Apoyar y realizar seguimiento al funcionamiento de los Programas y proponer acciones correctivas que se estimen convenientes.		**COLOMBIA MAYOR** Realizar **la inscripción** al programa de los ciudadanos en el Sistema de Información con calidad y de manera oportuna.	SI	El municipio realizo las inscripciones de acuerdo con la demanda de los adultos mayores y conforme lo establecido en los documentos técnicos del Programa Colombia Mayor. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
	14	**RENTA CIUDADANA** Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
		COMPENSACIÓN IVA Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
		RENTA JOVEN Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística.	SI	. La Administración municipal, difunde a través de su oficina de Prensa, grupos de WhatsApp y redes institucionales la información referente al programa La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Realizar el diseño e implementación de una estrategia pública de divulgación, facilitando los espacios y la logística	SI	El municipio ha realizado campañas de actualización de datos e informó a los beneficiarios las fechas y lugares para el cobro del subsidio de igual forma se Notificó la activación a los nuevos beneficiarios. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 14.
	15	**RENTA CIUDADANA** Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa	SI	El programa cuenta con un proceso operativo denominado "Novedades" que consiste en la modificación, actualización o corrección de la información de los hogares registrados en el Sistema de Información del Programa, se realiza mediante el trámite de novedades, las cuales pueden

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
				originarse por solicitud de los titulares de los hogares o de oficio por Prosperidad Social, de acuerdo con el cruce con las fuentes de información señaladas en el artículo 1.1.5. de la Resolución No. 079 de 2024. De acuerdo con lo anterior, el Programa Renta Ciudadana realiza el proceso de actualización de información a través de cruces de información con las fuentes correspondientes.
		COMPENSACIÓN IVA Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	NA	Durante el periodo no se habilito el módulo de novedades.
		COLOMBIA MAYOR Garantizar el trámite de las novedades presentadas de forma oportuna en el sistema de Información del Programa.	SI	El municipio ha realizado de manera oportuna. Los debidos procesos tramitados con novedades de suspensión. Y demás solicitados por los participantes. De igual forma ha realizado las gestiones necesarias para obtener los soportes y cargar novedades de retiro por fallecimiento.
	16	**RENTA CIUDADANA** Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.
		RENTA JOVEN Ejecutar el debido proceso administrativo de suspensiones preventivas en los municipios/áreas no municipalizadas de acuerdo con las orientaciones de Prosperidad Social realizando la publicación y notificación de los actos administrativos a los actores que generaron la novedad sobre su aprobación o rechazo.	NA	Durante el periodo evaluado no se emitieron lineamientos por parte de Prosperidad Social para la publicación y notificación de las personas suspendidas.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	17	**RENTA CIUDADANA** Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa Renta Ciudadana armonizado con Compensación IVA. Los datos del municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
		COMPENSACIÓN IVA Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	El municipio articuló con el operador bancario y el aliado, el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para las entregas de transferencias 3 al 6 del programa armonizado con Renta Ciudadana. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
		RENTA JOVEN Asegurar el desarrollo de las actividades requeridas para llevar a cabo los procesos entrega de transferencias en el territorio.	SI	Durante el segundo semestre, el operador adelantó el proceso de alistamiento logístico y de convocatoria para la entrega de las transferencias 2 al 6 del programa.
		COLOMBIA MAYOR Aplicar los lineamientos establecidos por PROSPERIDAD SOCIAL para la respectiva asignación de cupos.	SI	El municipio realizo la asignación de cupos en cada ciclo según la disponibilidad. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 17 y fue cargada directamente por el nivel nacional de Prosperidad Social
4- Componente Social y Comunitario: Promover y facilitar todas las herramientas pedagógicas y de difusión, así como los espacios	**18**	**COLOMBIA MAYOR** Realizar levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó levantamiento de la información municipal requerida para la Lectura Poblacional en la herramienta establecida, de acuerdo con certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100%. Las cifras alcanzadas por el municipio se encuentran en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 18 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
establecidos por los programas, para que los participantes puedan acceder de manera preferente a la oferta complementaria del municipio, del departamento y de la Nación, a fin de fortalecer las capacidades ciudadanas, las HpV, el control social y el mejoramiento de la calidad de vida y de su entorno.	**19**	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar la implementación de los talleres de capacidades socioemocionales, de conformidad con los anexos de las guías del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los dos talleres de capacidades socioemocionales alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo con certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 19.
	20	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Realizar los encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio realizó los encuentros comunitarios exigidos alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% de acuerdo con certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20.
	21	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de encuentros comunitarios de fortalecimiento del tejido social de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El Reporte de ejecución de encuentros comunitarios se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 20 y fue cargado de manera automática desde el nivel nacional.
	22	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Reporte de ejecución de planes comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario para la vigencia.	SI	El municipio efectuó el plan comunitario y su respectivo reporte de ejecución de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 22 y fue cargada automáticamente por el nivel nacional de Prosperidad Social.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
	23	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** **COLOMBIA MAYOR** Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó el Levantamiento de Directorio de Líderes y Lideresas Comunitarios de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario. alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 23.
	24	**RENTA CIUDADANA** **RENTA JOVEN** COLOMBIA MAYOR Reunión de Líderes y Administración Municipal en torno al Plan Comunitario de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario	SI	El municipio efectuó la reunión de Líderes y Lideresas Comunitarios en torno al plan comunitario de acuerdo la certificación emitida por el profesional del Componente Social y Comunitario, alcanzando un porcentaje de cumplimiento muy alto del 100% La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 3 Actividad 24.
	25	**RENTA CIUDADANA** Desarrollar las actividades del Plan Social y Comunitario Étnico establecidas en la vigencia de conformidad con los anexos del Componente Social y Comunitario.	NA	Esta actividad no aplica para el municipio debido a que ninguno de los municipios del departamento fue focalizados para la implementación del Plan Étnico.
5- Instancias de Coordinación y Seguimiento Coordinar, orientar y realizar el seguimiento físico, técnico y	**26**	**RENTA CIUDADANA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
administrativo al convenio entre Prosperidad Social y el municipio o departamento, según sea el caso.		**COMPENSACIÓN IVA** Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
		RENTA JOVEN Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias (Si aplica en el municipio)	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One drive POA 2025 Renta Joven. POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Participar en el Comité de Instalación del POA 2025 en el marco del convenio Interadministrativo suscrito con la DTM y en las reuniones de seguimiento al convenio, de conformidad con los lineamientos de los Programas de Transferencias Monetarias.	SI	La Instalación del POA 2025 se realizó el día el 4 de julio de 2025. Por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 26.
	27	**RENTA CIUDADANA** Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024.
		COMPENSACIÓN IVA Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA JOVEN Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024
		COLOMBIA MAYOR Asistir y participar en las instancias de coordinación y seguimiento que convoque Prosperidad Social y en particular, en el comité de seguimiento del presente convenio, que se reunirá de manera periódica y será convocado por el supervisor de PROSPERIDAD SOCIAL.	SI	El comité de Seguimiento del primer semestre se realizó el día 29 de julio de 2025 por lo tanto, alcanza un cumplimiento muy alto de la actividad del 100% en el período evaluado. La fuente de verificación se encuentra en el archivo del convenio 1043 de 2024
	28	**RENTA CIUDADANA** Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.
		COMPENSACIÓN IVA Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Ciudadana.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto. La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.

TEMAS CONVENIO	#	ACTIVIDAD DEL POA DESCRIPCIÓN	FUERON REALIZADAS EN EL TERMINO DE EJECUCION DEL CONTRATO %	DESCRIPCIÓN DE COMO SE REALIZÓ O EJECUTÓ EL CUMPLIMIENTO DE ESTA OBLIGACIÓN.
		RENTA JOVEN Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Renta Joven.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 100% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento muy alto La fuente de verificación se encuentra en la carpeta One Drive POA 2025 Renta Joven Arauca POA RENTA JOVEN 2025
		COLOMBIA MAYOR Presentar los soportes e informes que le sean requeridos por los programas o el supervisor para adelantar la debida ejecución y seguimiento del convenio. - Realizar y presentar los reportes e informes solicitados por el alcalde y/o gobernador, supervisor del convenio o desde Prosperidad Social - Realizar procesos de empalme y entrega en los casos para los que se cambie el líder de Colombia Mayor.	SI	El municipio evidenció oportunidad y calidad en el 80% de los informes requeridos de acuerdo con la bitácora elaborada, alcanzando un cumplimiento alto La fuente de verificación se encuentra en el SIITM módulo gestión POA 2025 Tema del convenio 5 Actividad 28.

6.COMPROMISOS:

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
1	La administración municipal garantizará la vinculación del talento humano requerido para la implementación de los programas de transferencias de acuerdo con lo estipulado en el anexo técnico del convenio	Miguel Angel Bastos Morales Alcalde	15-04-2026	permanente
2	La administración municipal garantizará que la línea celular asignada a la oficina de transferencias monetarias tenga disponibilidad de minutos	Miguel Angel Bastos Morales Alcalde	15-04-2026	30-06-2026
3	El talento humano de los programas de transferencias monetarias debe cumplir con el 100% de las actividades solicitadas por la Gerencia Regional en términos de calidad y oportunidad en la entrega	Daniel Perico y equipo	15-04-2026	30-06-2026

	COMPROMISO	RESPONSABLE	INICIA	TERMINA
4	La administración municipal garantizará que en las publicaciones que se efectúen sobre los programas de transferencias monetarias, visibilizará que son de Prosperidad Social implementados en convenio con la Alcaldía	Miguel Angel Bastos Morales alcalde Jefe de Prensa	15-04-2026	permanente

FECHA DE PRÓXIMA REUNION: Julio de 2026

SE CUMPLIÓ EL OBJETIVO: SI __X__ NO ___ PARCIALMENTE ___

YURY ANDREINA MALDONADO NIÑO
Gerente Regional Arauca Prosperidad Social
Supervisora Convenio

Anexos:

Elaboró: Elaboró: Clara R.
Revisó: Yesid R. Ana P.

Nota: Imprimir el presente formato a doble cara.

PROSPERIDAD SOCIAL	LISTA DE ASISTENCIA	CÓDIGO: F-GD-14
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 6

FECHA:	15	04	2026	**HORA:**	02:00 pm	**LUGAR:**	Sala de Juntas Alcaldía Tame
DEPENDENCIA A CARGO	Gerencia Regional Arauca Prosperidad Social						
RESPONSABLE DE REUNIÓN	Yury Andreina Maldonado Niño Gerente Regional Supervisora Convenio 1043 2024						
OBJETIVO:	Realizar el 2 Comité de Seguimiento 2025 al Convenio 1043 2024						

Asistentes:

No.	Nombre	Entidad o Dependencia / Cargo	E-mail	Teléfono o Ext.	Firma
01	MARLEEN C. ZAPATA	SEC. BIENESTAR SOCIAL CON FUNC. ALCALDIA RES. 436 de 2026.	Bienestarsocial@tame-arauca.gov.co	3205673571	
02	JHON JAIRO TORRES TRIANA	ALCALDIA TAME - COORDINADOR TIBU.	rentaciudadana@tame-arauca.gov.co	3108191937	
03	Jair Quiroga Soler	S.B.S TAME Promotor Social	promotorsocialtame@gmail.com	3124863063	Jair Quiroga
04	Ana Milena Pardo Cacena	Sec. Bienestar Social - Auxiliativo - Lider CM	bienestarsocial@tame-arauca.gov.co	3133471198	
05	Yury Andreina Maldonado	Gerente Regional CPS	Yury.Maldonado@prosperidadsocial.gov.co	3187489853	
06	Clara Esther Reyes Guerra	Profesional Especializado	Prosperidad Social	clara.reyes@prosperidadsocial.gov.co	3133863133
07					
08					

Nota 1. Autorizo al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social hacer uso de la información personal contenida en este documento, conforme a lo dispuesto en la normatividad vigente y la Política de Protección de Datos Personales que se encuentra publicada en la página web de la Entidad: https://prosperidadsocial.gov.co/

Nota 2. Imprimir el presente formato a doble cara.

Nota 3. Cuando requiera solamente la primera hoja, imprimir en papel reciclado.

TRD 100

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
DESPACHO MUNICIPAL

RESOLUCION No. 436
(15 de abril 2026)

***"POR MEDIO DEL CUAL* SE DELEGAN UNAS FUNCIONES DEL ALCALDE"**

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA

En ejercicio de sus facultades legales y Especial las conferidas en el artículo 211 y 315 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 92 de la ley 136 de 1994 modificado por el artículo 30 de la ley 1551 de 2012, ley 489 de 1998 y,

CONSIDERANDO:

Que artículo 211 de la constitución política de Colombia establece:

> ***ARTÍCULO 211.*** *La ley señalará las funciones que el Presidente de la República podrá delegar en los ministros, directores de departamentos administrativos, representantes legales de entidades descentralizadas, superintendentes, gobernadores, alcaldes y agencias del Estado que la misma ley determine.* ***Igualmente, fijará las condiciones para que las autoridades administrativas puedan delegar en sus subalternos o en otras autoridades.***

Por otra parte, la Ley 489 de 1998, consagra sobre el asunto bajo análisis:

> *"**ARTICULO 9. DELEGACIÓN.** Las autoridades administrativas, en virtud de lo dispuesto en la Constitución Política y de conformidad con la presente ley,* ***podrán mediante acto de delegación, transferir el ejercicio de funciones a sus colaboradores o a otras autoridades, con funciones afines o complementarias***.

Para el caso de los Alcaldes el artículo 92 de la ley 136 de 1994 modificada por el artículo 30 de la ley 1551 de 2012, expresa:

> ***Articulo 92.- Delegación de Funciones:*** ***El Alcalde podrá delegar en los secretarios de la alcaldía y en los jefes de los departamentos administrativos las diferentes funciones a su cargo****, excepto aquellas respecto de las cuales exista expresa prohibición legal.*
>
> *Los actos expedidos por las autoridades delegatarias estarán sometidos a los mismos requisitos establecidos para su expedición por la autoridad o entidad delegante y serán susceptibles de los recursos procedentes contra los actos de ellas.*
>
> *En lo referente a la delegación para celebrar y ejecutar contratos, esta se regirá conforme a lo reglado en la Ley 489 de 1998 y la Ley 80 de 1993.*

Ahora bien, con respecto a los requisitos para el acto de delegación el articulo 10 de la ley 489 de 1998 establece:

***"POR MEDIO DEL CUAL* SE DELEGAN UNAS FUNCIONES DEL ALCALDE"**

ARTÍCULO 10.- *Requisitos de la delegación.* En el ***acto de la delegación, que siempre sera escrito***, se determinara la autoridad delegataria y las funciones o asuntos específicos cuya atención y decisión se transfieren.

Que, con el objetivo de cumplir con las funciones inherentes a mi cargo, es necesario trasladarme a la ciudad de Bogotá D.C, por lo tanto, con fundamento en la potestad de delegación establecida en las anteriores normas y con el propósito de continuar con el ejercicio de la función pública bajo los principios de eficacia, económica y celeridad que rigen la función administrativa, es necesario delegar algunas de las funciones establecidas en la constitución y la ley, a partir del día quince (15) hasta el día diecisiete (17) de abril de 2026.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: DELEGAR a la señora **MARGERY ESPERANZA ZORRO LAMUS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.717.252 expedida en Bogotá-Cundinamarca, quien es titular del cargo denominado Secretaria de Despacho de la Secretaria de Bienestar Social, del Municipio de Tame, Código 020 Grado 17, Nivel directivo de naturaleza de libre nombramiento y remoción de la planta global de la alcaldía de Tame, a partir del día quince (15) hasta el día diecisiete (17) de abril de 2026 las siguientes funciones del Despacho Municipal:

A. Ejercer el poder disciplinario sobre los empleados municipales.

B. Recibir los testimonios de que trata el artículo 221 del Código General del Proceso.

C. Firmar la nómina de pago a los funcionarios municipales.

D. Representar al Alcalde en eventos y ante las autoridades que se requieran.

E. Suscribir contratos y demás actos administrativos que requieran el normal funcionamiento de la Administración Municipal.

F. Firmar todos los actos administrativos que se consideren necesarios para el restablecimiento del orden público del Municipal.

PARAGRAFO: Con referencia a la función de suscripción de órdenes de pago, esta facultad solo se concede para las órdenes de pago de contratos de prestación de servicios.

***"POR MEDIO DEL CUAL* SE DELEGAN UNAS FUNCIONES DEL ALCALDE"**

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente acto administrativo de delegación de funciones, no comprende las funciones a que se refiere el artículo 11 de la ley 489 de 1998 y el artículo 1 del Decreto reglamentario 1985 de 1994.

ARTÍCULO TERCERO: La delegación no genera la desvinculación de las funciones propias del cargo que viene desempeñando la funcionaria **MARGERY ESPERANZA ZORRO LAMUS**, identificada con cedula de ciudadanía No. 52.717.252 expedida en Bogotá-Cundinamarca, Secretaria de Despacho de la Secretaria de Bienestar Social. del Municipio de Tame, Código 020 Grado 17, Nivel directivo de naturaleza de libre nombramiento y remoción.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de las 02:00 p.m. del día 15 de abril del 2026.

Dado en Tame - Arauca, a los quince (15) días del mes de abril de 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal

Acción	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó y Digitó:	*Daniela Delgado Velásquez*	*Secretaria E. De Despacho*	
Revisó:	*Abg. Claudia Ortiz*	*Jefe de Oficina Asesora Jurídica*	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma ante el Sr. Alcalde Municipal.			

Tame 05 de marzo de 2026

Señores
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL
ESD

Asunto: Aceptación de modificación al Convenio Interadministrativo No. 1043 de 2024 Inclusión de actividades para la implementación de programas de transferencias monetarias.

Cordial saludo:

Me permito manifestar, en mi calidad de alcalde del municipio de Tame - Arauca, y de conformidad con la cláusula 16 del Convenio Interadministrativo No. 1043 de 2024 suscrito entre el Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y este municipio, nuestra conformidad con la modificación del mencionado convenio con el fin de incluir las actividades relacionadas con la implementación, operación y acompañamiento de los programas de transferencias monetarias que adelante Prosperidad Social, conforme con las disposiciones normativas y lineamientos que los regulen.

Dicha inclusión permitirá ajustar el alcance del convenio según las nuevas disposiciones normativas y fortalecer la articulación interinstitucional necesaria para ejecutar de manera eficiente los diferentes programas de transferencias monetarias en el municipio, atendiendo a criterios de oportunidad, integralidad y atención a la población en situación de pobreza, vulnerabilidad o afectación por situaciones adversas, de acuerdo con los marcos normativos y técnicos emitidos por Prosperidad Social en concordancia con el Ordenamiento Jurídico Colombiano.

En tal sentido, manifiesto mi aprobación para proceder con la suscripción del OTROSÍ No. 1 a través de la plataforma SECOP II, conforme con el procedimiento establecido por Prosperidad Social.

Agradezco su atención y quedo atento al proceso correspondiente.

MIGUEL ANGEL BASTOS MORALES
Alcalde Municipal de Tame